

La mercantilización en la prospectiva de la administración escolar, un reflejo hacia el futuro

The commercialization in the prospective of the school administration, a reflection towards the future

Recibido: Enero /2017

Aceptado: Abril/2017

Tomás Mendoza Gómez

Docente de posgrado en Universidad Valle del Grijalva (UVG), Campus Tabasco.

Resumen

En este artículo se describe la situación de la mercantilización educativa como resultado del modelo político-capitalista que en México se lleva a cabo, tomando como referencia a la administración escolar que en el conflicto de calidad educativa y profesionalización en los educandos minimizan el desarrollo en el aprendizaje y la capacidad para insertar a los estudiantes en su campo laboral. Esto se debe a que se considera a la educación como mercancía y al estudiante como un consumidor.

Palabras clave: Educación, monetarismo, calidad, aprendizaje, competitividad.

Abstract

This article describes the situation of educational commodification as a result of the political-capitalist model that takes place in Mexico, taking as reference the school administration that in the conflict of educational quality and professionalization in the students minimize the development in the learning and the ability to insert students in their work field. This is because education is considered as a commodity and the student as a consumer.

Keywords: Education, monetarism, quality, learning, competitiveness.

Introducción

El presente artículo es el reflejo de cómo la educación privatizada a nivel superior ha perdido la funcionalidad de la enseñanza-aprendizaje debido a su mercadeo educativo, en razón de que ya no observamos al educando como aquel que debemos formar para los retos del futuro y las necesidades que hoy requiere su campo laboral.

Más bien vemos al estudiante como un cliente más al que le vendemos una mercancía y no como a quien estamos preparando para mejorar sus oportunidades de trabajo. Debemos entender que por ser una universidad particular tenemos la responsabilidad de fortalecer el conocimiento de nuestro futuro egresado y esto, en la realidad, no está sucediendo, porque ahora estudiar en una universidad privada no siempre garantiza la calidad en la enseñanza.

Además se promueven carreras que de acuerdo a la nueva visión del administrador escolar son las más apropiadas para nuestros clientes, como petróleo y gas o gastronomía, y en las cuales a veces no contamos por lo menos con los laboratorios y materiales para realizar las prácticas que se requieren en estas licenciaturas, lo cual deja ver claramente que no generamos un aprendizaje, mucho menos competitividad laboral.

Desarrollo

Hablar de la mercantilización que se está viviendo en la educación y que es un fenómeno actual, producto principalmente de las políticas de los gobiernos con la finalidad de brindar oportunidades a los educandos que no pueden acceder a las universidades públicas, implica reconocer que diferentes empresas presentadas como universidades que ven la oportunidad de generar capital a costa de estos estudiantes que quieren tener un título universitario.

El tema de la mercadería educacional proviene también de la reducción y la mala administración presupuestal, en materia educativa, por parte de los gobiernos, lo cual ha promovido a las instituciones de paga. Esto privatiza la educación y la considera de mayor calidad.

Pero podemos hacer mención de que este crecimiento desmedido de universidades, en ocasiones, no está en relación con una excelente calidad educativa. Aunque es una gran oportunidad para aquellos discentes que no encuentran un espacio o lugar en las universidades públicas o para aquellas personas que tienen un trabajo y requieren tener un mayor conocimiento para mejorar su situación económica y profesional, ya que son quienes eligen universidades con colegiaturas accesibles y programas educativos flexibles.

El gobierno, por su parte, en el área educativa, no está tomando la decisión adecuada debido a que autoriza Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (REVOE) a instituciones que difícilmente cumplen con los requisitos mínimos de calidad educativa, lo que acarrea que el fenómeno se vea como un mercadeo en la educación.

El órgano legislativo de nuestro país se ha preocupado y puesto atención principalmente en indicadores como inseguridad o el ambiente (contaminación), pero sin considerar que con las nuevas reformas en la educación, que tanto han dejado de qué hablar, continuamos con una privatización educativa sin control alguno.

En México, este fenómeno mercantilista se está viviendo en la educación superior, por la indiscriminada autorización de nuevas instituciones, como si fueran un mercado del conocimiento, sin una calidad para que los educandos enfrenten los retos que se requieren y exigen las empresas a los futuros profesionistas.

Por lo que parece que las universidades privadas, centran su preocupación principalmente en la ganancia y el incremento de capital sin importar que lo que ofrecen a los estudiantes sea lo adecuado o no para el mercado laboral actual; sin considerar que los docentes que ahí prestan sus servicios a veces no cuentan con la experiencia y, en algún momento, un título universitario acorde al nivel educativo que imparten. Este gran fraude en lo educativo es poco supervisado por la autoridad educativa y se debe poner mayor énfasis en él.

Otro punto a considerar en este tema mercantilista es la forma en que se facilitan las opciones de titulación de los universitarios en las instituciones privadas, esto debido a que las tesis se consideran sólo protocolos, que ya no deben llevarse a cabo, porque la idea de la universidad es facilitar al estudiante su título, cuyo costo ya es elevado, lo que trae como consecuencia un beneficio monetario para la institución. En ese sentido, la política educativa se ha convertido en un poderoso vehículo para estimular y proteger el mercado (Burch, 2009).

El crecimiento desmedido y acelerado de nuevas oportunidades de formación universitaria es lo que ven los empresarios como una fuente importante de riqueza, perdiendo el énfasis en el conocimiento profesional universitario que ya no se valora en la educación en México, sin importar que esta formación sea la base patrimonial de los futuros ciudadanos que pueden llegar a ser los gobernantes de nuestra nación.

Es importante señalar que hemos perdido la base primordial de la educación, debido a que con este mercantilismo derivado de la privatización universitaria, donde la preocupación es la matrícula y no la formación de profesionistas críticos con análisis de las capacidades humanas, los cuales, en determinado momento, no son capaces de enfrentar los retos a los cambios socioeconómicos de nuestro país.

Parece que el gobierno está preocupado por la educación, aunque a veces se dude porque en las universidades públicas se observa la reducción del presupuesto para infraestructura e investigación; estas condiciones propician el crecimiento desmedido en la privatización de la educación superior sin calidad que no ha sido contemplada en la agenda de la nueva reforma educativa.

También encontramos frases muy atractivas de las universidades privadas, como “creamos líderes con conciencia”, “conquistando sueños para tu futuro”, “los profesionistas exitosos con fortaleza humanista”, estos lemas son impactantes para los que desean ingresar a estas instituciones privadas, pero por desgracia estos ideales universitarios, en determinado momento, no cumplen esas expectativas a los egresados porque los programas de estudios son obsoletos o repetitivos y no cumplen la función de aprender algo nuevo y mejorar nuestro conocimiento: Recordemos que la base del éxito en un egresado se basa en que tengan la capacidad de lograr insertarse de forma rápida y efectiva en el campo laboral.

Otro punto a considerar en este ámbito empresarial educativo es que las universidades no cuentan con acreditamiento o reconocimiento por parte de: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), (Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior) (FIMPES), LISA Y LLANA, Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), entre otros, por lo que sus estándares educativos son deficientes e inapropiados para la preparación de los futuros profesionistas a ocupar puestos en las diferentes empresas de nuestro país.

Las universidades a veces no tienen un cuerpo académico de investigación ni docentes apegados a estas líneas que son indispensables para poder acrecentar el conocimiento. Y los docentes no se encuentran inscritos a programas importantes como el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), razón por la que no existe promoción de proyectos de investigación universitaria.

Otro punto relevante es el valor económico de la educación que va en relación con las horas clases que se imparten a los educandos, quienes optan por la flexibilidad en el aprendizaje y no por formar parte de

la vida estudiantil universitaria; así, algunas instituciones no propician actividades, sólo exposiciones, con lo que se considera que el estudiante logra un conocimiento más y que quizá no siempre es cierto por el empobrecimiento de la práctica y la teoría que se proporciona al discente debido a que se valorar sólo la capacidad del alumno para poner en práctica los conocimientos.

Lo anterior porque en determinadas ocasiones la teoría consiste sólo en la transmisión de información sin prácticas, que es una de las exigencias de las empresas que esperan sólo la funcionalidad del egresado. Por todo lo anterior, la educación privada debe generar conocimiento y oportunidades a los educandos, para llevarlos a que sean capital humano de excelencia, lo cual no necesariamente, pues la educación es hoy un negocio privado y no un derecho constitucional, es una mercancía sujeta a las leyes de mercadeo actual.

Es preocupante la observación que se tiene de cerca de los educandos de nivel superior, como consumidores de servicios educativos, y es una realidad que está ocurriendo en México, donde la producción del conocimiento de los universitarios será la que conforme los destinos del país.

Entonces es necesario considerar y aplicar teorías de la calidad total en el sistema de educación superior en México, esto no sólo implicaría al gobierno, sino a las instituciones privadas, en aras de transformar a nuestros egresados en críticos del sistema educativo y de las instituciones donde se encuentran estudiando, para así lograr transformar al negocio educativo en instituciones preocupadas y comprometidas con las necesidades que requerimos.

Por tanto, todos los grandes esfuerzos y promesas que dicen que hacen las empresas educativas por sus discentes, respecto a las diferentes posibilidades de realización laboral, representan solamente estrategias de marketing directo, cuya intención principal es reclutar estudiantes y retenerlos, para poder, después, ofrecer posgrados, maestrías, doctorados, seminarios, diplomados o cualquier modalidad de formación permanente que prolongue la estancia de los estudiantes (clientes cautivos) en la universidad.

Es por ello que no sólo es suficiente ofrecer calidad educativa, es necesario que la universidad la considere la mejor opción para el educando, para que pueda ser visto como alguien diferenciador frente a la competencia laboral que se requiere para tener fácil acceso a los trabajos que exigen gente capacitada y con experiencia.

“Privatizar la universidad es individualizar lo que por naturaleza es colectivo, es cancelar la posibilidad de que sea un espacio de conocimiento autónomo, crítico y riguroso; para transformarla en un conjunto segregado de realidades articuladas con y por las demandas del sector productivo y de la clase en el poder” (Ribes, 2016).

Por tanto debemos considerar que la universidad debe ofrecer espacios de conocimiento a sus educandos y no deben ser maquiladoras de capital sin conocimientos de sus egresados.

El desarrollo de la población en los estados, debido a la aglutinación de las zonas urbanas, ha incrementado la demanda de servicios, como los de educación superior, cuya consecuencia recae en

el ofrecimiento de instituciones privadas, con carreras que no son propicias para el campo laboral de los futuros egresados.

Otro punto que se debe considerar es que los docentes que desean un posgrado no lo realicen donde laboran, a pesar de tener que cumplir altos requisitos para posgrados externos que implican hacer exámenes CENEVAL y tener conocimiento de inglés, lo que en ocasiones es una limitante y se prefiere ir a universidades con menos requisitos, porque sólo interesa el grado académico.

Por lo anterior, en los últimos años, y sin tener una adecuada regulación en las instituciones (de remuneración), los sistemas de educación superior de paga crecen frente a la universidad pública por las alternativas mercadológicas de las primeras (transporte, talleres o el modelo de enseñanza mejor), lo que provoca el opacamiento de las facultades de educación superior.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2015): “califica de inquietante la falta de regulación de la educación superior privada en México que ha propiciado la proliferación de centros educativos sin calidad, mejor conocidos como escuelas patito, que convierten a la educación en una mercancía”.

Desde nuestro punto de vista, no se trata de negar el REVOE a los prestadores de servicios educativos, sino de ubicarlos en su justa dimensión y de reglamentarlos para evitar que la educación sea considerada una mercancía.

No tener buenos servicios de formación profesional que la población requiere para disfrutar el derecho a la educación propicia el lucro en la enseñanza. Esto sólo lleva a la obstaculización de una buena integración de los avances de las ciencias de la educación ya que al no cumplirse los objetivos que las instituciones educativas prometen, prolifera el crecimiento de miles de escuelas privadas sin conciencia educativa. Por lo anterior, las instituciones privadas usan sus mejores estrategias publicitarias, en muchos casos engañosas, para mercantilizar la educación.

En México se está viviendo un creciente desarrollo del proceso de mercantilización educativa, con una mercancía que se produce, distribuye y consume en un circuito económico de baja regulación pública, lo que permite su expansión y consolidación, sin brindar a los futuros egresados posibilidades de inserción al campo laboral.

La mercantilización educativa ha alcanzado enormes y peligrosos niveles en México porque los sistemas maquiladores empresariales en materia de educación han proliferado desmedidamente desde institutos medianos y pequeños que ofrecen educación presencial, semipresencial y virtual, y que en muchos casos no son regulados ni evaluados, lo que ha provocado una innovación de ofertas académicas en el mercado educativo que son un fraude para los escolares. En estos últimos 20 años el crecimiento de matriculados en negocios educativos ha sido de 400%, este porcentaje supera a las universidades públicas que pierden presencia estudiantil.

El exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Juan Ramón de la Fuente (2007), comenta que algo se está haciendo mal en el país cuando se autoriza con una ligereza excesiva la apertura de

establecimientos que ofrecen educación superior, ya que criticó esta proliferación de nuevas escuelas abiertas “al vapor”, que se convierten en un “fraude” al carecer de los elementos necesarios para brindar una educación superior sólida y rigurosa.

Conclusiones

Debemos ver a la educación no como un negocio donde buscamos plusvalía empresarial, sino como la posibilidad de mejora de los estudiantes. Para ello necesitamos que nuestros catedráticos estén verdaderamente preparados y que las instituciones cuenten en su plantilla con maestros que tengan grados de doctorado.

También se debe evaluar y acreditar a cada universidad, considerando los resultados que presentan sus egresados, logrando así distintivos de calidad en la educación superior que prometemos a nuestros estudiantes cuando acuden por primera vez a nuestro plantel.

Es importante que las universidades lleven a cabo investigaciones para que en realidad ayuden al fortalecimiento del conocimiento, debido a que desde la óptica de los empresarios promotores de la educación, el mantenimiento del capital escolar garantiza un mercado de trabajo, el cual debe ser visto como una responsabilidad vinculada a las decisiones, las acciones, la habilidad y la educación que se ofrece a los estudiantes.

Bibliografía y referencias

- Burch, P. (2009). *Hidden Markets. The New Education Privatization*. New York: Routledge.
- Cañadell, R. (2008). Cómo afecta la globalización a la educación. *El Viejo Topo*, 243:41-45.
- Cerrón, A. (2008). La mercantilización profesional: la formación profesional virtualizada. *Recordos*, 19:36-44.
- De la Fuente, J. R. (2007). Exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- OCDE. (2015). *Análisis temático de la educación terciaria correspondiente a México*. OCDE .
- Ribes, E. (2016). Académico e integrante del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano (CEICAH) de la Universidad Veracruzana.